

Santiago, 06 de agosto de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Extraordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión HMC Pearl Diver VII.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del “*Fondo de Inversión HMC Pearl Diver VII*” (en adelante, el “Fondo”), lo siguiente:

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 05 de agosto del presente año, se aprobó, entre otras materias, la prórroga de la duración del Fondo, extendiendo su vigencia hasta el día 31 de agosto de 2025.

Sin otro particular, saluda atentamente,

A blue ink signature of Ricardo Mogrovejo Morón, written in a cursive style.

Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos